


Itinerarios de la fragmentación patrimonial

Archivos, arqueología, biografías y conservación de la Colección Giai (Museo de la Patagonia, PNNH-APN)




Marcia Bianchi Villelli,¹ Giuletta Piantoni²
y Josefina Schweickardt³

¹ IIDyPCa - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET. San Carlos de Bariloche, Argentina.

 0000-0002-8085-4254


Correo electrónico: bianchi.marcia@gmail.com

² IIDyPCa - Universidad Nacional de Río Negro - CONICET. San Carlos de Bariloche, Argentina.
Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, Argentina.

 0000-0002-1160-7655

Correo electrónico: piantonigiuletta@gmail.com

³ CONICET-Laboratorio Argentino de Haces de Neutrones (LAHN)-CNEA. San Carlos de Bariloche, Argentina.

 0000-0003-1033-9182

Correo electrónico: josefinamsch@gmail.com

Recibido:

9 de noviembre de 2022

Aceptado:

17 de abril de 2023

doi: 10.34096/runa.v44i2.11813

Resumen

El Museo de la Patagonia “Dr. Francisco P. Moreno” (PNNH-APN) incorporó en 1943 la colección arqueológica conocida como “Andrés Giai”, resultado de exploraciones del centro neuquino. El presente trabajo, a partir de un abordaje interdisciplinar, da cuenta de manera crítica de las condiciones de producción estatales del archivo museológico. A partir del mapeo de un “repositorio múltiple”, se posibilita el reentramado de la colección a partir de la localización y análisis de documentación de gran interés que ilumina las condiciones de recolección y su posterior itinerario institucional; la construcción de redes inter-institucionales para la localización de objetos y restos humanos; así como del análisis e interpretación de los materiales. En el marco de los debates actuales sobre procesos de patrimonialización, resulta un paso necesario que las instituciones estatales puedan dar cuenta de su accionar y lograr transformar las condiciones de accesibilidad a sus colecciones.

Palabras clave

Norpatagonia; Repositorios estatales; Arqueología; Documentación histórica; Procesos de patrimonialización



Itineraries of heritage fragmentation: archives, archaeology, biographies and conservation of the Gaii Collection (Museo de la Patagonia, PNNH-APN)

Abstract

Key Words

Northpatagonia; State repositories; Archeology; Historical documentation; Patrimonialization processes

The Museum of Patagonia “Dr. Francisco P. Moreno” (PNNH-APN) incorporated in 1943 the archeological collection known as “Andrés Gaii”, result of explorations of the Center of Neuquén. This paper, thought an interdisciplinary approach, gives a critical review of the state production condition of the museological archive. From the mapping of a “multiple repository”, the re-weaving of the collection is made possible from the location and analysis of documentation of great interest that illuminates the collection conditions and its subsequent institutional itinerary; the construction of inter-institutional networks for the location of objects and human remains; as well as the analysis and interpretation of the materials. Within the framework of the current debates on heritage processes, it is a necessary step that state institutions can account for their actions and manage to transform the conditions of accessibility to their collections.

Roteiros de fragmentação do patrimônio: arquivos, arqueologia, biografias e conservação da Coleção Gaii (Museo de la Patagonia, PNNH-APN)

Resumo

Palavras-chave

Norpatagonia; Repositórios; Arqueologia; Documentação histórica; Processos de patrimonialização

O Museu da Patagônia “Dr. Francisco P. Moreno” (PNNH-APN) incorporou em 1943 a coleção arqueológica conhecida como “Andrés Gaii”, resultado de explorações do centro do Neuquén. O presente trabalho, a partir de uma abordagem interdisciplinar, faz um relato crítico das condições estatais de produção do arquivo museológico. A partir do mapeamento de um “repositório múltiplo”, o re-tecido do acervo é possibilitado a partir da localização e análise de documentação de grande interesse que ilumina as condições do acervo e seu posterior itinerário institucional; a construção de redes interinstitucionais de localização de objetos e restos humanos; bem como a análise e interpretação dos materiais. No quadro dos debates atuais sobre os processos patrimoniais, é um passo necessário para que as instituições estatais possam prestar contas de suas ações e consigam transformar as condições de acessibilidade aos seus acervos.

1. . La institución que se ocupa de la conservación de las áreas protegidas nacionales en la Argentina ha sufrido numerosos cambios en su denominación y pertenencia ministerial, por lo que se apela a la fórmula “Parques Nacionales” como forma genérica para hacer referencia a esta. Solo cuando se haga referencia a un período concreto o determinado se utilizará el nombre correspondiente a ese momento histórico-institucional.

Introducción

El Museo de la Patagonia “Dr. Francisco P. Moreno” (Parque Nacional Nahuel Huapi- Administración de Parques Nacionales),¹ ubicado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, es el reservorio oficial de las colecciones arqueológicas, etnográficas e históricas de Norpatagonia y la zona andina. Ello se debe en parte a su historia y devenir institucional como museo regional único en su tipo en Patagonia.

Creado en los años cuarenta, fue la prueba piloto para el desarrollo de otros museos dentro de Parques Nacionales, aunque fue el único que logró prosperar y sostenerse en el tiempo. Este se constituyó en un espacio de acumulación de objetos arqueológicos de toda la región a través de la compra de colecciones a privados, la solicitud permanente de donaciones, los canjes con otras instituciones tanto museísticas como académicas, así como la contratación de expediciones específicas, sin que ello implicase la incorporación al plantel profesional del museo de historiadores, arqueólogos, biólogos, etc. (Piantoni, 2020). De manera asociada a estas tareas burocrático-administrativas se fue conformando el archivo documental de la institución.

Así, el museo se inscribió en esta trayectoria específica vinculada a la creación de dispositivos de “conservación de la naturaleza” (Navarro Floria y Vejsberg, 2009; Bessera, 2011; Bersten, 2016) en los márgenes del territorio estatal como forma de ocupación efectiva de este y ámbito para el “inventario” de la definición estatal de naturaleza e historia patagónica. De un tiempo a esta parte, tras haberse especializado en la gestión y manejo, se ha constituido como el reservorio de las colecciones arqueológicas de los sitios o recursos culturales² del Parque Nacional Nahuel Huapi, así como de sitios del municipio de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. En la actualidad, aparte de unos 20.000 visitantes al año, recibe consultas especializadas del polo científico universitario de la ciudad, junto con las de otras dependencias nacionales y profesionales del exterior, así como demandas específicas de organizaciones sociales y comunidades.

En 2019, con la aprobación del Plan de Gestión del Parque Nacional Nahuel Huapi,³ se definieron como prioridades para el Museo de la Patagonia (en adelante, MP), actualizar el inventario y gestionar las bases de datos existentes integradamente de los proyectos en curso, de investigadores involucrados, de los recursos culturales, así como de la documentación y de la biblioteca. Con este objetivo en mente, en 2021 se inició el programa de digitalización de colecciones que, si bien comenzó con el área de Arqueología, la necesaria integración de la información sumó avances en el archivo documental, la pinacoteca y el área de Historia Natural.

En este marco, comenzamos a trabajar sobre una de sus colecciones arqueológicas, conocida como “Andrés Gai”. Esta es resultado de exploraciones a Neuquén encomendadas por el MP a inicios de 1943 para la recolección de objetos arqueológicos. Desavenencias entre Gai y la dirección del museo llevaron a que la colección se resguardara sin información asociada y sin un registro documental acorde con su ingreso y tratamiento dentro de la institución museológica, no obstante, fue exhibida desde un primer momento.

Si bien nuestro punto de partida fue una preocupación vinculada a las deterioradas condiciones de conservación material de la colección,⁴ rápidamente la desorganización de su información asociada planteó nuevos interrogantes, no solo sobre los objetos, sino sobre las prácticas del MP en su recolección y su impacto en el devenir de la colección. Lejos de implicar una sorpresa en sí misma, estas ausencias y contradicciones se convirtieron en el impulso de un proyecto interdisciplinar, en el marco de los saberes producidos por la historia, la arqueología y el análisis de la ciencia de los materiales. Así, conocer la composición de la colección, los procedimientos de guarda, investigación, exposición y conservación que se les han aplicado nos permitió recomponer la sinergia de las prácticas curatoriales a los cuales se han visto expuestos los

2. Por recursos culturales, la Administración de Parques Nacionales entiende “a todo vestigio del trabajo humano que constituya evidencia de la diversidad y variabilidad de las actividades y relaciones de individuos o sociedades y sus interrelaciones con el medio ambiente natural, en una perspectiva espacial y temporal” (APN, 2001, p. 2).

3. Plan de gestión del PNNH 2019-2029. Recuperado de <https://www.nahuelhuapi.gov.ar/plangestion.html>

4. El análisis del estado de preservación se hizo en el marco de los siguientes permisos de investigación: Schweickardt, J. Permiso de Investigación 2017 DRPN-APN Res. N° HD 410/16 - Disposición N° 000454. Renovación de Permiso de Investigación 2018 DRPN-APN N° 1589. Renovación de Permiso de Investigación 2019. DRPN-APN N° 1589.

diversos objetos en sus trayectorias institucionales (Joyce y Gillespie, 2015; Daston, 2017; Bauer, 2019; Sardi y Del Papa, 2022).

Sobre la premisa de que se trata de procesos con sentidos en un tiempo y momento histórico determinado (Stocking, 1985; Lavine y Karp, 1991), la contextualización de la colección Gai se convirtió, así, en el desafío central para avanzar en su estudio, conservación y manejo, en el marco de políticas que buscan transformar las condiciones de difusión y accesibilidad, que permitan también de esta forma atender distintas demandas sociales.

¿Por qué un itinerario de la fragmentación?

Nuestra propuesta parte de entender este repositorio material y documental no solo como lugar de “recuperación del conocimiento sino de producción de este, como monumentos estatales y sitios para la etnografía del Estado” (Stoler, 2010, p. 469). En este sentido, la patrimonialización como construcción social implica una ruptura del universo de sentido de los objetos y diversos materiales para reconfigurarlos en nuevos entramados discursivos atravesados por las prácticas estatales (Prats, 1997, 2000).

Reponer los “itinerarios de la fragmentación patrimonial” implica entonces, construir el rompecabezas cruzando datos de lo más diversos, atendiendo a sus condiciones de producción tanto de las presencias como de las ausencias. Se propone así reflexionar sobre cómo esa dispersión de la información es performativa (Rufer, 2016) de la historia o la “vida” institucional de estas colecciones.

En este caso en particular, la definición y denuncia del Estado genocida, del museo como dispositivo cultural hegemónico, el rol de las ciencias en la legitimación de los despojos, las miradas críticas sobre la conservación y las demandas indígenas sobre el territorio, son las claves de lectura que enmarcan nuestro proyecto.⁵ Precisamente porque entendemos los silencios y la fragmentación como parte del conjunto de prácticas que el Estado despliega, no solo es imperante un abordaje genealógico, sino que es necesario en-tramar nuevamente los objetos, prácticas y territorios.

Así, el conocimiento y el mapeo efectivo de la información que componen los distintos archivos permite sumar, a los debates actuales sobre la patrimonialización, capas que complejizan la discusión. Por eso rastreamos las historias de los objetos, sus derroteros, la atención a la información disponible, así como a sus silencios o contradicciones, dando cuenta también de las intervenciones sobre los objetos, hayan dejado o no registro en papel. Esto lo abordamos desde una noción de repositorio múltiple, un dispositivo interdisciplinario que permite interpretar ausencias y silencios en los registros como tecnologías de gobierno (Stoler, 2010), imposibles de abordar sin el contexto documental y museológico.

En cuanto a la articulación interdisciplinaria desarrollada para este caso, la investigación histórica se abordó desde los estudios de la historia de las ciencias, de las redes de aficionados y académicos de museos y espacios de investigación (Dear, 1995; Renn, 2015; Burke, 2017; Daston, 2017). Con el fin de situar las condiciones y el contexto de producción del “patrimonio estatal”, más allá de su ordenamiento cronológico, se mapeó la toma de decisiones, se clasificó y se analizó la documentación histórico-burocrática del MP que

5. Entre ellas, podemos destacar Lenton et al. (2015), Crespo (2022); Cañuqueo et al. (2019), Acuto y Flores (2019).

compone estratos sedimentados de la biografía institucional y de sus objetos. Frente a las ausencias e incoherencias, optamos por rastrear los vínculos con muchos otros repositorios, complementar el trabajo documental con entrevistas personales y realizar consultas a referentes de museos argentinos y chilenos de la zona de estudio.

Por su parte, la investigación arqueológica se centró en la reconstrucción de los contextos de procedencia de toda la colección, indagar en los antecedentes regionales del período de contacto colonial en ambas vertientes de la cordillera. Se cuantificó también la totalidad del material, se lograron consignar los materiales a cada uno de los chenques de procedencia, se caracterizaron aspectos descriptivos, a lo que se sumaron los análisis previos realizados sobre partes de la colección (Schobinger, 1957, 1958; Crivelli, 2006). Por último, se localizaron los restos humanos que habían sido separados de la colección y enviados a otro museo.

Desde la conservación y las ciencias de los materiales, se estudió la degradación y deterioros específicos de la colección como ventana a la historia de vida de los objetos. Con el fin de sumar a la contextualización de la colección, se hizo una caracterización elemental de materias primas, así como los procesos de manufactura que permitirían circunscribir marcos temporales de referencia con métodos no invasivos ni destructivos (Schweciakrdt, 2023).

Consideramos la sumatoria de todas estas evidencias lo mínimo necesario para que las colecciones estén disponibles y no fragmentadas en el derrotero institucional. En función de ello, nuestro objetivo es superar la simplicidad de un informe descriptivo para apelar a constituir un “catálogo” crítico que dé cuenta de los distintos contextos y prácticas museológicas y científicas; este texto evidencia los resultados obtenidos desde la compulsa sobre los aspectos documentales y museográficos de la colección.

En los apartados que siguen, problematizamos, primero, el lugar de los archivos y el registro documental en los museos estatales señalando su accionar en el proceso de expansión del Estado nación sobre los territorios y poblaciones patagónicas; segundo, situamos el contexto de producción particular de la colección “Giai” en el Museo de la Patagonia y los Parques Nacionales, explicitando el proceso de hallazgo, extracción, traslado y tratamiento posterior de los materiales que la componen. Tercero, proponemos algunas reflexiones sobre la trayectoria de estos repositorios estatales en tanto entendemos prioritario abordar la “desinformación” que atraviesa a estas instituciones para dar soluciones a las demandas y reclamos actuales. Así las condiciones de producción estatal quedan también interpeladas en el marco de los debates contemporáneos sobre la construcción estatal de archivos, patrimonios y museos, así como respecto de las demandas y disputas desde la diversidad de actores, principalmente, las comunidades indígenas (Crespo, 2005; Rodríguez, 2013, 2022; Bertsen, 2016; Añón y Rufer, 2016; Acuto y Flores, 2019; Endere y Bonin, 2020; Arthur de la Maza y Ayala Rocabado, 2020; Tolosa, 2022; entre muchos otros).

Una lectura metodológica sobre la documentación de las colecciones arqueológicas

En función de situar el trabajo sobre la colección Giai en el contexto de los avances que se han producido en el campo de la historia de la ciencia, y particularmente del trabajo con archivos documentales de museos estatales para

el análisis de los derroteros de las colecciones arqueológicas, presentamos a continuación una serie de consideraciones respecto de las perspectivas teórico-metodológicas que nos guían.

Lejos de asumir que los museos implican orden, consideramos que el caos en la incorporación de materiales y la falta de registro son muestra del carácter en que el Estado “crea” y “conserva” estas colecciones patrimoniales. A la vez, complejiza las tareas en estas instituciones, e impacta fuertemente en el acceso público a la información y en el desarrollo de investigaciones.

A pesar de estas dificultades, como en todos los museos y espacios de investigación, las acciones cotidianas del pasado han dejado algunos rastros documentales que registran las decisiones que se tomaron en torno a las colecciones que se poseen a través de fotografías, planos, libretas de campo, epistolarios, documentos administrativos y artículos académicos que componen estratos sedimentados de la biografía institucional y de sus objetos (Rudwick, 2000; Farro, 2013; Daston, 2017; Podgorny, 2018; Nazar, 2021). Sin embargo, esa “vida museística” no siempre ha dejado rastros claros, o lo ha hecho de manera aislada y fragmentaria, que, incluso, las más de las veces escapa al espacio archivístico y se distribuye en las distintas áreas de los museos (Sardi y Del Papa, 2022).

Si bien los poderes del Estado han constituido archivos y fondos documentales como herramientas de gestión, se ha establecido una burocracia que les ha dado seguimiento, que ha ordenado, clasificado, limpiado y guardado información, evidenciando una estructura menos sólida de lo pretendido (para ejemplos de Patagonia ver Pérez, 2015; Antonow, Pérez y Piantoni, 2021; Literas y Barbuto, 2021; Bianchi Vilelli, 2022). Particularmente dentro de Parques Nacionales, la búsqueda de material documental resulta en gran medida compleja, dado que la institución no ha regulado los procesos de resguardo de su producción éditada o administrativa en el largo plazo.

Más específicamente, el Archivo Documental del MP es consultado de forma permanente por investigadores tanto locales como internacionales, así como por público en general por la importancia de los materiales que resguarda, sin embargo, a la fecha, este no cuenta con un análisis intelectual del estado de su acervo, lo que dificulta en gran medida su consulta. Al no contar con un sistema de ordenamiento acorde con su volumen y complejidad, la información no se encuentra ordenada ni accesible para crear redes entre las diversas colecciones documentales y materiales, lo que impide su correcta gestión y conservación. Aunque este estado de situación no es una novedad ni es privativo de este museo (Podgorny, 1992, 2010; Podgorny y Lopes, 2013, 2014), es importante señalar que la colección Gaii es especialmente compleja, ya que la falta de documentación y de vinculación entre la poca información disponible y la materialidad no se repite en otros conjuntos, sino que, tal como veremos, el caso que nos ocupa por su trayectoria institucional y los agentes involucrados reviste de mayores dificultades para su tratamiento.

No obstante, debe considerarse que estas dificultades no hacen imposible su abordaje para reconstruir la historia de las colecciones arqueológicas. Lejos de esto, a partir de nuevas preocupaciones y preguntas de investigación, estos archivos son redescubiertos y activados en su potencial para expandir las agendas de trabajo y las posibilidades para la investigación y consulta pública (Pupio, 2013; Piantoni, Simón y Pupio, 2021).

En suma, el estudio de estos fragmentos de registros y silencios nos permite observar la práctica del Estado en múltiples dimensiones atendiendo también a quienes lo constituyen con el paso del tiempo y ofician como sus agentes (Neiburg y Plotkin, 2004; Bohoslavsky y Soprano, 2010; Plotkin y Zimmermann, 2012), y, por lo tanto, lo definen y perfilan.

Nuestro análisis sobre las condiciones de producción del derrotero documental del MP presentado a continuación da cuenta de una alta cantidad de información en función de poder anclarla en las especificidades de la institución.

El ingreso de la colección al Museo de la Patagonia: entre el azar y el conflicto

El MP Dr. Francisco P. Moreno (PNNH-APN) fue creado en 1939⁶ e inaugurado con el conjunto edilicio del Centro Cívico de San Carlos de Bariloche el 17 de marzo de 1940, bajo la dependencia de la entonces Dirección de Parques Nacionales (hoy Administración de Parques Nacionales). La llegada de la agencia de control de los Parques Nacionales implicó la ocupación efectiva de parte de los territorios patagónicos fronterizos que habían sido expropiados por la fuerza a las poblaciones patagónicas (Bessera, 2011). La repartición, como parte de su política cultural y moral nacionalista, proyectó la creación de museos regionales en sus jurisdicciones administrativas a fin de ofrecer atracciones al visitante, así como para establecer vínculos con las comunidades locales (Piantoni, 2020). La primera y la única de estas instituciones que se creó y sostuvo en el tiempo fue el MP, y su primer director, Enrique Amadeo Artayeta, fue un científico aficionado y coleccionista que vendió su colección arqueológica privada al Estado nacional para constituir el primer acervo de dicho museo. Desde ese cargo, ejercido en gran parte desde su lugar de residencia en la ciudad de Buenos Aires, el director desarrolló diferentes redes de sociabilidad tendientes tanto a incorporar colecciones históricas, arqueológicas, etnológicas y de ciencias naturales, como a conformar relaciones intelectuales en torno a cuestiones científicas, especialmente la arqueología patagónica (Pupio y Piantoni, 2017; Piantoni, 2020, 2022).

Dentro de las múltiples estrategias a las que se apeló para ampliar las colecciones del museo, se realizaron solicitudes de donaciones, canjes, préstamos y la financiación de campañas propias para la obtención de materiales (Piantoni, 2020, 2022). De forma paralela, en el contexto de creación y expansión institucional de la Dirección de Parques Nacionales (DPN) a principios de la década de 1940,⁷ se contrató a Andrés Gai dentro de la repartición. En ella trabajó en la caza y preparación por taxidermia de especímenes para el armado de las colecciones de fauna para el museo, y fue asimismo responsable de la Estación Zoológica de Isla Victoria, donde realizó tareas técnicas experimentando con la aclimatación de especímenes.⁸

Andrés Gai (1913-1977)⁹ fue un naturalista de campo especializado en ornitología. Fue jefe del departamento de esa especialidad del Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN), institución para la cual realizó numerosas expediciones de caza y observación de especies para acrecentar sus colecciones. Dentro de sus tareas en terreno, llevaba detallados apuntes sobre los procesos de recolección, descripciones tanto de los especímenes como de los ambientes donde estos eran abatidos, y suele ser señalado como un notable observador (Perrone, 1979; Gasparri, Giacchino y Anfuso, 2020).

6. Resolución del Directorio de Parques Nacionales el 06 de junio de 1939: fue fundado el Museo Regional de Bariloche, el cual se inauguró oficialmente el 17 de marzo de 1940, cambiando de nombre por el de Museo de la Patagonia.

7. Andrés Gai estuvo a cargo de la Estación Zoológica por lo menos entre los años 1941 y 1944; se desconoce la fecha de su ingreso a Parques Nacionales.

8. La Isla Victoria se encuentra ubicada en el centro, sobre el extremo neuquino del lago Nahuel Huapi, en el Parque Nacional homónimo. La Dirección de Parques Nacionales, en 1934, organizó en esta isla una serie de estaciones experimentales, entre las que se incluía una estación zoológica, donde se aclimataron especies exóticas y se realizaba la cría de poblaciones autóctonas con el objetivo de producir atractivos turísticos (Piantoni, 2020).

9. Como reconocimiento y homenaje a sus tareas como naturalista en el Territorio Nacional y provincia de Misiones en 1997, bajo la Ley XVI N° 58 (ex 3468) de esa jurisdicción se creó el Paisaje Protegido "Andrés Gai", en el municipio y departamento Iguazú, donde se encuentra la "Estación de Cría de Aves Amenazadas de la Selva Paranaense", de la Asociación Ornitológica del Plata.

Además de sus tareas de caza y naturalización de las pieles de animales para acrecentar las colecciones del MP, Gaii participó de trabajos de exploración arqueológica para asistir al personal en la recolección y remoción de diversos materiales. A fines de 1942, el administrador de la Estancia Quemquemtreu (Neuquén) fue contactado por el director del MP ante la noticia del hallazgo de un esqueleto en el cañadón del arroyo Mata Molle para que este pudiera integrar las colecciones de la institución. Gaii fue convocado a viajar con Amadeo Artayeta, a San Martín de los Andes, donde corroboró su existencia. El esqueleto fue objeto de disputa entre el MP y el Museo de La Plata, y los trabajos de remoción demoraron varios años (Piantoni, 2023).

Sin embargo, el viaje fue aprovechado por el personal del museo para recolectar otros materiales. Según consta en correspondencia del director, se halló un chenque frente a Reigolil –paso fronterizo con Chile–, que se encontraba amenazado a causa de los incendios de gran escala en la zona.¹⁰ Se procedió con urgencia a extraer los restos, por lo que se informaba a la superioridad que “me tomó la libertad de pedirle al Sr. Gaii se trasladara con los elementos que llevamos desde aquí y con ayuda de personas de confianza [...] procediera a abrirlo, recomendándole se documentara bien y tomara fotografías del lugar” (Nota del 6 de febrero de 1943 al Sr. Secretario de la DPN, Antonio Lynch). De esta forma, durante los primeros meses de 1943, demorado en la zona, sin fondos para la nafta de retorno, Gaii estableció contacto con el intendente de la Reserva Lanin,¹¹ Sr. Jorge Piñero, quien lo guiaría a diferentes chenques¹² en las cercanías de la reserva, y fue en dicho interín que procedió a levantar los diversos enterratorios con los restos materiales de origen lítico, cerámico, metalúrgico y los restos humanos, para trasladarlos al MP; de este modo se conformó la colección que lleva su nombre.

Las regiones que recorrió y en las cuales recolectó material arqueológico (figura 1) se encuentran en la zona cordillerana, en el límite entre el Parque Nacional Lanin y la provincia de Neuquén, en ese entonces Territorio Nacional: Ñorquincó, Pilhué, Reigolil, Nompehuen y de las Pampas Inda é Impodi, en las cercanías de Aluminé.

10. Los grandes incendios producidos por efecto de una larga sequía entre 1942-1944 en el área andina argentino-chilena provocaron una gran devastación en los bosques nativos y requirieron del trabajo conjunto binacional (Tortorelli, 1947).

11. Recién en 1945 la Reserva Lanin pasó a ser Parque Nacional.

12. El “chenque” como modalidad de inhumación se caracteriza por una cobertura de rocas que suele estar en terrenos elevados; fue inicialmente descripta para Patagonia oriental por cronistas y viajeros, y documentada desde la arqueología en toda la región.



Figura 1. Localidades mencionadas por Gaii en su recorrido (ubicación aproximada). Se detallan lagos de referencia, el límite del actual Parque Nacional Lanin y frontera actual argentino-chilena.

En los inventarios y registros del museo, los objetos de la colección solo cuentan con referencias de origen, sitios de procedencia y, en algunos casos, número de cheque, listado de objetos y lotes, sin ofrecer más información contextual. Al comparar diversos listados referentes a la colección, si bien no son coincidentes entre sí, fue posible completar y relacionar los conjuntos materiales de la colección, así como sus procedencias a partir de la superposición y contrastación de esta información.

El documento más detallado es la correspondencia con el director del MP. En ella, Gaii hace mención del hallazgo de un cementerio indígena en la zona de Neuquén, en las inmediaciones del paso internacional Reigolil, donde se detallan parcialmente las tareas realizadas:

Por motivos de falta de locomoción, recién a los 10 días de salir de San Martín de los Andes, pude llegar al lugar a [o]rillas del lago Pilhué, donde el Ingeniero Neumayer manifestaba la existencia de un cementerio indígena; ¡Falsa alarma!, se trata de un antiguo paradero de indios con escasos vestigios de su estadía temporaria (trozos de cántaros, algunas piedras, huesos de animales, etc.).- Faltándome medios para regresar a San Martín, quise aprovechar mi viaje y me dediqué a buscar por los alrededores la existencia de “chenques”; tuve suerte relativa al principio, pues dí con algunos que habían sido removidos; no obstante extrajimos algunas cosas que tienen su valor.- Poco a poco y después de no pocas leguas recorridas, localicé diversos cementerios, de cuyo hallazgo di cuenta telegráficamente al Dr. Piñero;

[que/quien] a los pocos días me visitó el Intendente y me ordenó que escarbara uno por uno y levantara un monumento rústico al dar las obras por terminadas.- La mayoría de estos cementerios habían sido parcialmente destruidos por manos extrañas, pero siempre quedó en ellos algo interesante.- Como Ud., comprenderá, para efectuar el trabajo de la forma que deseaba el Dr. Piñero, se necesitaba mucho tiempo y dinero; en primer lugar había que efectuar desmonte, ya que sobre las sepulturas había desarrollado gran vegetación; como dato ilustrativo le doy el siguiente: para descubrir una sepultura tuvimos que sacar un “pehuén” de 0.80 mts. de diámetro.- Así que resolví aprovechar lo mejor posible el tiempo y efectuamos las excavaciones en la forma más rápida y menos compleja posible, sin dejar por ello de poner especial cuidado en los trabajos.- Un 40% de los cacharros se hallaban destruidos por las raíces entre las cuales se encontraban enredados.- Como no se me enviaba medios para regresar, continué haciendo excavaciones en lugares que llegué a terminar por amistad con los indios antiguos que conocen donde sepultaban sus antepasados.- Otras circunstancias y problemas que se me presentaron los dejaré para comentarlos con Ud.- En resumen lo que se ha traído, es lo siguiente:

- » - 112 cántaros de diversas formas y tamaños en regulares condiciones.-
- » - 9 pipas de arcilla
- » - 12 torteros
- » - 30 piedras, más o menos, de boleadores, bruñidores, etc;
- » - 1 freno con copas de plata
- » - varios frenos de hierro
- » - 1 par de estribos de bronce, época de la conquista
- » - 1 par de espuelas de bronce, época de la conquista
- » - hebillas, trozos de espuelas, restos de tejidos, etc.
- » - adornos de plata (tupú, aros, tapellacuchá, trailonco, etc.)¹³
- » - cantidad de chaquiras de diversos tipos
- » - 1 bandeja de bronce, posiblemente de los jesuitas
- » - 30 calaveras y huesos de indígenas.- La mayor parte de los huesos ya no existían o se pulverizaban al menor contacto.-

A más de todas estas cosas habría que agregar una cantidad de pequeñas chucherías cuyo detalle resulta engoroso. Muchos cántaros fueron reconstruidos por mí antes de embalarlos. También traje varios kilos de trozos de cacharros con los cuales se podrá reconstruir más de una pieza (Bibliorato I-cartas recibidas-correspondencia con el personal- 14 de abril 1943).

Esta información se repite en el resto de la documentación, donde se detallaba a su vez que,

Su resultado ha sido lo más importante que se pudiera desear, pues se recolectaron 110 cántaros de arcilla, casi el total en perfecto estado de conservación. Infinidad de objetos de plata indígena, en pendientes, anillos, tupus y otros adornos. Frenos de hierro con copas de plata, espuelas de hierro y bronce y estribos del mismo metal españoles de la época de la Conquista, posiblemente del siglo XVIII. Pipas para fumar indígenas de arcilla. Chaquiras de loza en colores, restos humanos y otros adornos de metal, cuero y arcilla. (Memoria Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, 1943)

El material, apenas llegó al museo, fue exhibido e ingresado en el inventario (1943), donde se definieron 333 objetos.¹⁴ En un informe al secretario de la DPN, Artayeta reiteraba los listados de aquello que se había recolectado y consideraba que las piezas revestían “verdadero valor científico y muy importante histórico” (27 de junio de 1944).

13. Estas denominaciones fueron definidas por A. Giai. Para consultar por identificaciones de los objetos recomendamos el Tesoro Regional Patrimonial del Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales (Chile): <https://www.tesoro regional.cl/>

14. Entre ellos se destacan 106 cántaros, jarras y ollas (incluyendo elementos rotos); 39 pendientes, adornos o prendedores de platería; y 188 objetos de cobre, arcilla y piedra como estribos, frenos y hebillas, dedales, torteras, boleadoras, pipas, anillos, cascabeles, collares y chaquiras (Inventario 1943). Es llamativo que, en esta instancia, ya no se listan los restos humanos. El inventario fue realizado por Martín Castro Fuentes, maestranza de la intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, que, ante la eventualidad de encontrarse todo el personal fuera del museo, atendía la vigilancia y su apertura al público. Dado que el inventario no fue realizado por personal especializado del museo, o por lo menos familiarizado con el tipo de materiales, reconocemos que pueden existir errores en su confección.

Nos interesa puntualmente dilucidar estos listados porque la recolección de estos materiales tampoco se encontró exenta de conflictos. Al poco tiempo, Chile ingresó un reclamo por “comercialización de chenque” en referencia a los expedientes 87/1943 y 1949/1943.¹⁵ En correspondencia con Lynch, Amadeo Artayeta enfatizaba que las excavaciones fueron realizadas en

la zona de los lagos Ñorquincó; Pilhué y Nompheuen, y de las pampas Inda é Impodi, de Febrero a Abril de este año, en el Territorio de Neuquén, en la zona frente al Paso Raigolil. Se han efectuado en esa zona que corresponde a la República Argentina, sin tener nada que hacer ni ver con la de Chile, siendo a más, jurisdicción de la Dirección de Parques Nacionales.

[...] nunca se habría propiciado amparar [...] sobrándonos medios, en el caso de haber tenido interés, en conseguirlo oficialmente, sin tener que recurrir al contrabando, medio que jamás se hubiera empleado.

En lo referente a los tres cántaros [...] esta adquisición ha sido realizada y dado cuenta de la misma a este Museo, asunto que no tiene nada de delictuoso. (Nota del 3 de noviembre de 1943)

Para precisar esta referencia, indagamos en las definiciones históricas de los límites de la Reserva Lanín. El Decreto N° 105.433 de 1937 toma como referencia explícita la zona donde Andrés Gai recolectó los materiales, como mojones relativos

el paso Raigolil (sic) en la frontera con Chile, siguiendo la senda de herradura hasta el lago Pilhué, siguiendo la margen Norte de este lago, la margen Norte de desagüe en el lago Ñorquincó, hasta dar con el límite Oeste de la propiedad Pulmarí. (art. 2 a)

Esta definición nos permite pensar que Gai y Piñeiro recorrieron el límite norte de la reserva, sin poder precisar la ubicación específica de los enterratorios, ni si efectivamente traspasaron la frontera nacional.

La resolución del personal de Parques Nacionales fue atender al reclamo y realizar la devolución de los objetos solicitados. La devolución formal tuvo la particularidad de carecer de referencia alguna al origen de los objetos devueltos ni vinculación con la Colección Gai.

De conformidad con lo indicado por la Dirección General de Aduanas [...] se despacha [...] una encomienda con el siguiente contenido; 5 cántaros de arcilla partidos, 1 caja con chaquiras, 1 aguja de metal, 1 lote de chapitas de metal muy destruidas y 1 lote con restos humanos de edad contemporánea [no se consigna cuántos].

Estos elementos corresponden al material que se introdujo de Chile [...] y que corresponden ser devueltos. (Nota del 19 de octubre de 1944 al Sr. Receptor de Rentas Aduaneras, Las Lajas, Neuquén en Referencia al expediente 2491/1943 Resolución 1290)

En otra nota se listan estos materiales nuevamente, resaltando su mal estado de conservación y agregando que los restos humanos eran contemporáneos “sin importancia alguna” (Nota a Antonio Lynch, 27 de junio de 1944). En estos términos, según el MP, este material no sería el recolectado por Gai; no obstante, el MP no realizó otras exploraciones en la zona sobre ese tipo de materiales. Varios interrogantes surgen de esta versión “institucional”.

15. A través de notas que E. Amadeo Artayeta estableció con su secretario, Francisco Moreno, para hacer el seguimiento al caso, se habla de “comercialización ilícita” y de ellas se puede extraer que ha existido un sumario (17 y 20 de diciembre de 1943).

16. Los restos humanos y colecciones arqueológicas del patrimonio del “Museo de Buenos Aires”, hoy Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), fueron entregados al Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti (MAE) en 1947 (Berón, Pegoraro y Correa, 2019). Las colecciones se dividieron en tres categorías: Etnografía, Antropología Física y Arqueología, con tratamientos diferenciales. Lamentablemente, en términos de documentación, conservación y acceso son las que en peores condiciones se encuentran; recién en 2007 se inició un proyecto de inventariado sistemático (Gustavsson, 2011).

Primero, no hay documentación previa sobre el ingreso de ese conjunto devuelto; segundo, la devolución es llamativamente contemporánea al viaje de Giai. Tercero, en simultáneo con los reclamos de Chile, se decidió el envío de los restos humanos de la colección Giai al “Museo de Buenos Aires” para su identificación (Nota del 16 de noviembre de 1943 de Artayeta a Martín Castro Fuentes).¹⁶ Y cuarto, en abril de 1944, Giai dejó de ser empleado de Parques Nacionales sin que queden claras las razones de su alejamiento, sin enviar la documentación sobre su viaje (Nota Félix Anziano a Amadeo Artayeta, 05 de abril de 1944). De este modo, un tema tan significativo como poder dar cuenta precisa sobre la procedencia de los materiales resulta cuestionado en la genealogía misma de la documentación. Para abordar esta situación, desplegamos diversos recursos para lograr localizar evidencias, unificar registros y materiales, y principalmente, definir claramente los vacíos de información.

El catálogo-rompecabezas: intervenciones, derivas y derroteros de la colección

En este punto, abrimos dos líneas de indagación: por un lado, ampliamos la consulta de diversos fondos documentales y museos de la zona sobre el conocimiento o registro de las exploraciones de 1943; por otro lado, entrevistamos a familiares y compañeros de trabajo de A. Giai, buscando información de la época, y en el mejor de los casos, rastrear las libretas de campo.

En el primer caso, la búsqueda implicó la consulta en el Archivo de la Administración de Parques Nacionales y el Archivo de Parque Nacional Lanín (PNL), ya que ambas instancias institucionales han tenido intervención de sus agentes en la historia de la colección; se consultó también al Museo Charrúa, de la localidad de Aluminé, por su cercanía a los sitios donde se produjeron los hallazgos, y se contactó a personal del Museo Nacional de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia y el Museo Etnográfico (FFyL-UBA) en función de la entrega de los restos humanos, así como al Museo de La Plata.

Para evaluar la situación del traspaso de la frontera de Chile, se realizaron consultas al Museo Regional de la Araucanía y el Museo Austral de la Universidad Austral de Chile, y también se consultó a especialistas en antropología y arqueología de la zona y se revisaron las colecciones digitales patrimoniales buscando alguna referencia.

Si bien estas consultas generaron mucho interés y colaboración de parte de las diversas instituciones y profesionales, no se hallaron registros en los museos de la zona, ni en los argentinos ni en los chilenos. Tampoco se produjeron hallazgos en el archivo histórico de PNL. Finalmente, en el Archivo de Casa Central de la APN, localizado en Buenos Aires, se rastrearon los expedientes vinculados a reclamos de la Aduana de Chile y otras referencias a las colecciones arqueológicas del museo, sin obtener resultados por el momento.

En función de la historia fragmentada en los registros, procedimos a indagar en la búsqueda de familiares y compañeros de trabajo de Giai en la DPN para entrevistar buscando reponer el contexto de las exploraciones y la posibilidad de completar la documentación faltante. Respecto de los familiares, fue posible contactar al hijo menor de A. Giai, con quien se tuvieron varias entrevistas. Gustavo Giai nos brindó varios documentos pertenecientes a su padre para rastrear información, aunque esta no correspondía a sus trabajos en Norpatagonia.¹⁷ Producto de conversaciones con él, dio a conocer un incendio

17. La documentación entregada por el Sr. Gustavo Giai fue relevada con su consentimiento y devuelta con sistemas de embalaje para su mejor conservación.

ocurrido “años atrás” en la casa de la madre de Gustavo –viuda de Andrés Gaii–, cuando se perdió una importante cantidad de documentos de toda la familia; no descartamos que pudiera haber habido información de interés referente a esta exploración.

De manera complementaria, se relevaron las publicaciones producidas durante el periodo por Artayeta y Gaii para identificar posibles menciones de los relevamientos o trabajos realizados, aunque sin resultado.

El inventario del museo no quedó exento de las desavenencias de la DPN con Chile y con el mismo Gaii; su desvinculación de Parques Nacionales dejó muchos interrogantes y faltantes de información. La colección Gaii se entregó completa al MP y fue ingresada al inventario general en 1943. Uno de los problemas iniciales de reconstrucción fue que los inventarios originales iniciales realizados por Gaii no estaban ni en el catálogo general ni con la documentación de archivo, a diferencia de otros casos o colecciones. Fueron finalmente localizados por casualidad, trasapelados en los expedientes del archivo del MP de 1953; no se pudo dar con el paradero de ninguna libreta de campo o información que diera cuenta de su proceso de extracción.

En la década de 1990, bajo la dirección de la Lic. Cecilia Girgenti, se produjeron nuevas clasificaciones técnicas para algunos materiales y tratamientos preventivos de conservación. Como adelantamos, desde la ciencia de la conservación, se abordó el estudio de esta reorganización de materiales, sistemas históricos de guarda y exhibiciones de la colección Gaii. Se determinaron las intervenciones históricas en los sistemas de guarda de la colección,¹⁸ verificando la identificación de piezas mediante inscripción de sigla o número de registro. Se identificó la reorganización del sistema de exhibición y museografía en 1995 a cargo de Claudio Muro, en el que algunas piezas metálicas de la colección fueron sometidas a estabilización y limpieza abrasiva para su reexhibición.

18. El sistema de guarda con diseño y materiales idóneos para la conservación fue realizado por el Téc. Museólogo Eduardo Pérez Navarro y la Dra. Trinidad Rico como voluntaria.

Hoy en día, contamos con dos inventarios con información distinta: el listado original y los agregados de 1990, que no son ni expertos ni homogéneos a toda la colección. A partir del trabajo de inventario del programa de digitalización de colecciones del MP, se abordó la reconstrucción de esta historia museológica desde una perspectiva arqueológica, que dio cuenta finalmente de un total 5506 objetos, de seis localidades inmediatas al paso Reigolil, el lago Pilhué, el lago Ñorquinco y el lago Nompehuen –Reigolil, Pilhue, Ñorquinco, Nompehuen, Pampa Inda y Remecó (Figura 1)–. Es importante mencionar la poca precisión sobre la localización de los hallazgos en cada uno de los casos.

Los conjuntos coinciden en sus características, aparentemente tardío-coloniales, y presentan, en todos los casos, múltiples vasijas cerámicas en muy buen estado, accesorios ornamentales de metal –tanto base cobre como base plata–, combinados con cuentas de vidrio, junto con objetos de manufactura indígena con españoles, pipas cerámicas, torteros para el proceso de hilado, accesorios ecuestres como frenos y estribos, boleadoras y sobadores (Figura 2).

recibida la confirmación de que no fueron inventariados en el MP ni están hoy en día en el reservorio, hicimos el pedido formal de información al Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti, gracias al comentario de la Dra. Florencia Gordón, quien trabajó con la colección bioarqueológica de dicha institución (Gordón, 2010; com. pers. 2022). Respondiendo a la consulta desde el MP, el Área de Antropología Biológica del Museo Etnográfico localizó los restos y se confirmó la guarda de 131 especímenes –que corresponden a diversos elementos esqueléticos–, y al menos 14 individuos. Figuran como ingresados por Artayeta, y se especifica su procedencia de las localidades de Pampa Inda, Ñorquinco y Reigolil, confirmando tres cheques por cada localidad. No había información documental anexa a esta colección.¹⁹

Las discordancias en el registro disponible entre el Museo Etnográfico y la información faltante del MP nos permitió vincular la colección de restos humanos con la arqueológica. En tanto una parte de ellos fue consignada como procedente de Reigolil, agrega información relevante a las versiones encontradas sobre la dudosa devolución de materiales a Chile.

Recapitulando el devenir de un reservorio complejo

Como hemos señalado, no todas las colecciones del MP se constituyeron de la misma manera, y su estado de situación no es igual para todas. En particular la colección Gaii, conformada por materiales extraídos de enterratorios, separada de la información de referencia, se constituyó muy rápidamente en objetos utilizables solo para exposición, sin valor destacable para los académicos ni accesible para el resto del público en términos de divulgación y demandas.

En primer lugar, destacamos la importancia de dar a conocer y hacer pública esta significativa colección de Norpatagonia, al incorporar en su biografía, la historia y práctica institucional que transformó estos objetos en colección patrimonial.

Así, la información específica sistematizada dio cuenta de una colección compuesta de ajuares funerarios, recolectados a inicios de 1943 por Andrés Gaii bajo indicaciones de Jorge Piñeiro –intendente de la Reserva Nacional Lanín–, en la zona cordillerana de Aluminé, en el límite entre el Territorio Nacional de Neuquén y dicha reserva. En las seis localidades cordilleranas, se identificaron “cementeros” definidos a partir de, al menos, tres cheques en cada una; las referencias sobre estos son escuetas con respecto a la localización y condiciones de hallazgo. Gaii recibió también objetos aislados donados por personalidades locales, sobre los cuales tampoco hay referencias.

Respecto del tratamiento de los restos humanos, pudimos reconstruir que estos fueron rápidamente derivados al Museo de Ciencias Naturales de Buenos Aires y, finalmente, al Museo Etnográfico J. A. Ambrosetti. Esta información no había sido registrada con claridad, ni había sido diagnosticada el faltante, y hasta el día de hoy, su paradero era desconocido para el MP.

Las condiciones de conservación de la colección eran variables, no obstante, en la correspondencia e informes a veces se ponderó el notable estado y el valor de las piezas recolectadas. En cambio, en el contexto del reclamo de Chile, el relato cambiaba a que estas “carecían de valor” económico o científico y se encontraban en paupérrimas condiciones.

19. Dado que, como se mencionó, en el año 1947 el Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” (MACN) se despojó de la colección de arqueología y etnografía y la envió al Museo Etnográfico, realizamos también la consulta sobre el ingreso de estos materiales a la División Colección Museológica y Archivos (MACN), la cual está en curso, sin haber arrojado resultados por el momento.

Frente a las dudas sobre el cruce de frontera de los exploradores, la dirección del museo sostuvo que no ocurrió infracción alguna, fundamentado en los límites de la reserva. Sin embargo, existen lagunas en la documentación sobre el origen de los materiales devueltos durante 1943. A esto se suman las descripciones tendenciosas mencionadas sobre el valor y la conservación de los objetos, y la llamativa contemporaneidad de la interrupción de tareas de Gaii en Parques Nacionales. Por último, la adscripción de los restos humanos y objetos procedentes de Reigolil, en los inventarios más actuales (1990) se puede concluir que, efectivamente, que en la zona del paso se levantó mucho más material del que fuera enviado a Chile a causa del reclamo, aunque no es posible determinar con exactitud dónde fueron recolectados los objetos y restos humanos que fueron devueltos.

Es importante resaltar que esta búsqueda dio cuenta también de que las instituciones museísticas y profesionales especialistas que trabajan hoy en día en el área no estaban al tanto ni de las exploraciones de Andrés Gaii ni de la existencia de su colección en el MP, lo que da mayor relevancia a este trabajo de sistematización.

Si atendemos a las caracterizaciones profesionales de Enrique Amadeo Artayeta y de Andrés Gaii, se hacen más notorios los silencios en el Archivo Documental del MP y de Parques Nacionales. Por un lado, el primer director del MP fue un administrativo metódico, hasta obsesivo, por el seguimiento de los temas a su cargo y que ha dejado en el Archivo Documental una inmensa cantidad de documentación que permite reconstruir su gestión institucional. Por su parte, Andrés Gaii, tal como expresamos más arriba, en su registro de trabajo de campo como ornitólogo-naturalista, nos ofrece un perfil de alguien que dejaba huellas documentales sobre su tarea científica. Estimamos que las prácticas de recolección estuvieron debidamente documentadas, aunque Gaii no fuera arqueólogo o aficionado, sino que este proceso se debió a ramificaciones de sus tareas, por lo que no podemos afirmar que se realizaran conforme con las lógicas científicas del periodo. La ausencia de registros nos permite suponer que las circunstancias específicas del caso fronterizo impusieron la constitución del silencio.

Asimismo, consideramos que estos silencios documentales tienen que ver con cuál era el sentido final de los materiales recolectados: al no ser el MP un instituto de investigación ni contar con personal profesional calificado para llevar adelante las tareas de relevamiento que se producían en los grandes museos nacionales y universitarios, es muy probable que el sentido científico asociado al registro minucioso y sistemático de los espacios, ambientes y elementos asociados al yacimiento, no se realizaran, o que no tuvieran tanta relevancia. Así, nos hablan de la forma de producir y comunicar conocimiento en estas instituciones a mediados del siglo XX.

Por último, la mala catalogación posterior de la poca información disponible, el resguardo incorrecto de notas dentro de otros expedientes, la existencia de expedientes sin referencias, el difícil rastreo sin una base de datos, implican hoy un virtual desorden y falta de sistematización archivística de la documentación, que se traduce y manifiesta como un problema para la gestión del material actual; de esta manera se perpetúan los métodos que dieron origen a esta colección.

Las palabras y las cosas: reflexiones finales en torno al coleccionismo de Estado

El conjunto de resultados de esta investigación permitió reponer la vinculación entre la información que estaba repartida y desarticulada –disociando objetos y registros–, dispersa en múltiples repositorios, incluso fuera de Parques Nacionales, que dan cuenta del archivo estallado (*sensu* Pérez, 2015). El recorrido realizado pone de relevancia que existe una profunda dificultad en el trabajo con archivos documentales del Estado en general, y de museos en particular. En ellos existen importantes vacíos de información producto del mal resguardo de la documentación, su fragmentación y dispersión, tanto como de la decisión de producir esos silencios, lo que explicita la dimensión política que posee su gestión. Como ya mencionamos, esta característica de los archivos estatales y museos en general son muestra de los modos en que el Estado fue incorporando estos territorios, no solo con la violencia estatal del genocidio fundante sino también con las prácticas científicas y políticas que lo consolidaron y lo perpetúan.

Como parte de las reflexiones finales, queremos destacar, no obstante, la importancia de modificar las condiciones de producción de estas tramas del pasado-presente y dar acceso a estas historias. El cruce interdisciplinar permitió caracterizar lo más integralmente posible la colección, su itinerario institucional, dando cuenta de actores y prácticas de campo en los márgenes del quehacer científico de la época; permitió también a tomar decisiones de conservación, evaluar la exposición, e incluso habilitar a que en un futuro se puedan abordar posibilidades de políticas de repatriación y restitución, que el MP y la APN ya han transitado (Molinari 2000, 2003; Pedrotta y Tancredi, 2010; Piantoni y Marinetti, 2023 ; ver también Sardi y Rodríguez, 2021; Curtoni, 2022; Sardi y del Papa, 2022).

De esta manera, a partir de una acumulación de objetos, huesos, cartas, inventarios y relatos, pudimos construir un repositorio múltiple y complejo, un entramado de saberes, prácticas y redes. Sus silencios, omisiones y dispersiones han sido, no solo meras faltas de información, sino claves sobre cómo se organizaron archivos, reservas técnicas, exposiciones e instituciones estatales. Así, evidencian las operaciones que el Estado realiza, pero, sobre todo, de los métodos con que lo hace a partir de artefactos culturales de producción de hechos y taxonomías (Stoler, 2010).

Esta perspectiva implica el compromiso de generar estrategias metodológicas que permitan tensionar esas categorías de estatalidad e interpelar las condiciones de producción estatal, como una vía posible para disrumpir la continua reproducción de los mecanismos decimonónicos de acumulación arqueológica-histórica-patrimonial.

Financiamiento

Este documento es resultado del financiamiento otorgado por el Estado nacional, por lo tanto queda sujeto al cumplimiento de la Ley N° 26.899. Se ha desarrollado en el marco de la beca posdoctoral CONICET 2021 “Gestión documental de los acervos patrimoniales del Museo de la Patagonia desde una perspectiva histórico-institucional (Parque Nacional Nahuel Huapi-Administración Parques Nacionales)” y la beca doctoral

CONICET 2016 “Estudio comparativo de metodologías analíticas de caracterización y diagnóstico por imágenes para el examen de los procesos de degradación en colecciones del Museo de la Patagonia (PNNH-APN)”.

Asimismo, los trabajos se desarrollaron en el marco del proyecto “Documentación y Preservación de las Colecciones Arqueológicas del Museo de la Patagonia. Inventariado y digitalización fotográfica”, dirigido por M. Bianchi Vilelli. Convocatoria para la preservación y recuperación de colecciones de interés científico de Argentina”. CONICET, Fundación Bunge y Born, Fundación Williams (2020-2022).

Agradecimientos

Agradecemos especialmente al Técnico Museólogo Eduardo Pérez Navarro director del Museo de la Patagonia; al Guardaparque Eduardo Morgensen (MP-PNNH); a Gustavo Giaï y su familia; a Laura Staropoli (DNC-APN). Del Museo Etnográfico (FFyL-UBA), a su directora, la Dra. Mónica Berón, Vivian Spoliansky, Marisa Scarafoni. Al magister Marcelo Godoy, director del Museo Austral; y Miguel Chapanoff Cerda, director del Museo Regional de Araucanía; del Archivo Documental del Museo de La Plata al Dr. Máximo Farro; y al Jefe de la División Colección Museológica y Archivos técnico Ignacio Legari del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”.

Agradecemos sinceramente a la importante red de profesionales que nos asistieron en varias consultas: Dra. Florencia Gordón, Dra. Valeria Bernal, Lic. Adam Hajduk, Dra. Natalia Mazzia, Dra. Florencia Cantargi, Dra. Carolina Lema, Dr. Roberto Campbell, Dra. Nora Flegenheimer, Dra. Vivian Scheinsohn, Dr. Gustavo Chiamonte y Dr. Javier Grosfeld.

Agradecemos particularmente a las instituciones que permiten el desarrollo de nuestras investigaciones ya sea desde el financiamiento o que ponen a disposición sus colecciones.

Biografía

Marcía Bianchi Vilelli se especializa en arqueología histórica del colonialismo en Norpatagonia atendiendo a los desfasajes entre las narrativas modernas, las fuentes documentales y el registro arqueológico en Península Valdés y Nahuel Huapi. Desarrolla proyectos relacionados con procesos de patrimonialización con las colecciones del Museo del Patagonia (PNNH-APN).

Giulietta Piantoni centra su trabajo en las instituciones culturales y de divulgación científica en los parques nacionales de la Norpatagonia durante la primera mitad del siglo XX, sus redes intelectuales y estrategias de difusión del conocimiento. Sus preocupaciones más recientes giran en torno a las problemáticas asociadas al resguardo de material documental.

Josefina Schweickardt es licenciada en Conservación y Restauración de Bienes Patrimoniales. Sus intereses se centran en evaluar la diversidad de técnicas de caracterización de materiales que permiten implementaciones en estudios interdisciplinarios del patrimonio material. Estudia la aplicación de tecnologías nucleares en colecciones arqueológicas del Museo de la Patagonia (PNNH-APN).

Referencias bibliográficas

- » Acuto, F. y Flores, C. (2019). *Patrimonio y pueblos originarios. Patrimonio de los pueblos originarios*. Buenos Aires: Imago Mundi; Universidad Nacional de La Matanza (UNLAM).
- » Administración de Parques Nacionales (2001). APN. Reglamento para la Conservación del Patrimonio Cultural en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales. Resolución HD 115/01. Recuperado de <https://bit.ly/3Ngrq43>
- » Antonow, A., Pérez, P. y Piantoni, G. (2021). Archivos oficiales, privados y sociales de la Nor-Patagonia. Política y memoria, vacíos y objetivos del resguardo de documentación. *Revista Culturas*, 15, 33-51.
- » Añon, V. y Rufer, M. (2018). Lo colonial como silencio, la conquista como tabú: reflexiones en tiempo presente. *Tabula Rasa*, 29, 107-131. doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n29.o6>
- » Arthur de la Maza, J. y Ayala Rocabado, P. (2020). *El regreso de los ancestros. Movimientos indígenas de repatriación y resignificación de los cuerpos*. Santiago de Chile: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural [Cultura y Patrimonio Vol. III].
- » Bauer, A. (2019). Itinerant Objects. *Annual Review of Anthropology*, 48, 335-352. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-102218-011111>
- » Berón, M., Pegoraro A. y Correa L. (2019). Política de tratamiento de colecciones ante solicitudes de restitución de restos humanos y objetos de carácter sagrado del Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 44(2), 349-357.
- » Bersten, L. (2016). La activación de un patrimonio nacional en Norpatagonia, Argentina. *Apuntes*, 29(2), 24-37. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apc29-2.apnn>
- » Bessera, E. (2011). La nacionalización de las fronteras patagónicas. Los Parques Nacionales como herramienta estatal de ocupación e integración territorial. En S. Valverde et al. (Coords.). *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre Norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá* (pp. 67-105). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- » Bianchi Vilelli, M. (2022). Las encrucijadas interdisciplinarias y los archivos del colonialismo de la costa patagónica. *Etnografías Contemporáneas*, 8(15), 202-230.
- » Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010). Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina. En *Un Estado con rostro humano* (pp. 9-55). Buenos Aires: Prometeo.
- » Burke, P. (2017). *¿Qué es la historia del conocimiento? Cómo la información dispersa se ha convertido en saber consolidado a lo largo de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Cañuqueo, L., Kropff, L., Pérez, P. y Wallace, J. (2019). *La tierra de los otros: La dimensión territorial del genocidio indígena en Río Negro y sus efectos en el presente*. Viedma: Editorial Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).
- » Crespo, C. (2005). "Qué pertenece a quién": Procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia. *Cuadernos de Antropología Social*, 21, 133-149.
- » Crespo, C. (2022). Cuando el territorio se reclama en clave cultural y la cultura en clave de derecho. Debates sobre prácticas de conservación y exhibición de restos humanos indígenas. En C. Jofré y C. Gnecco (Eds.). *Políticas patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica* (pp. 43-62). Tandil: Editorial de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

- » Crivelli, E. (2006). *Cerámica del Museo de la Patagonia. Inventario y base de datos*. Cd-rom.
- » Curtoni, R. P. (2022). La restitución de cuerpos indígenas y la colonialidad de la ancestralidad. *Tefros*, 20(1), 59-78.
- » Daston, L. (2017). *Science in the archives. Pasts, Presents, Futures*. Chicago: The University Chicago Press.
- » Dear, P. (1995). Cultural History of Science: An Overview with Reflections. *Science, Technology, & Human Values*, 20(2). Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/689989>
- » Endere, M. y Bonin, M. (2020). Actores sociales, derechos, roles e intereses involucrados en la concepción y el manejo del patrimonio arqueológico argentino. Prácticas históricas de coleccionismo y desafíos actuales. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 30, 241-253.
- » Farro, M. (2013). Esas redes que la razón ignora. Archivos y colecciones en la „biografía“ institucional del Museo de La Plata. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 4, 76-84.
- » Gasparri, B., Giacchino, A. y Anfuso, J. (2020). *Andrés Gaspar Gaii: memorias de un naturalista en Misiones*. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- » Gordón, F. (2010). *Dinámica poblacional, conflicto y violencia en el Norte de Patagonia durante el Holoceno tardío: un estudio arqueológico* (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- » Gustavsson A. (2011). Estrategias del Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti frente a la restitución de restos humanos. *Corpus*, 1(1). Recuperado de <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/950>
- » Joyce, R. A. y Gillespie, S. D. (2015). *Things in Motion: Object Itineraries in Anthropological Practice*. Santa Fe: School for Advanced Research Press.
- » Lavine, S. y Karp, I. (Eds.) (1991). Introduction: Museums and Multiculturalism. En *Exhibiting Cultures. The poetic and politics of museum display* (pp. 1-9). Washington: Smithsonian Institution Press.
- » Lenton, D., Delrio, W., Pérez, P., Papazian, A., Nagy, M. y Musante, M. (2015). Huellas de un genocidio silenciado. *Conceptos*, 90(493), 119-142.
- » Literas, L. y Barbuto, L. (2021). *El archivo y el nombre. La población indígena de las Pampas y Nor-Patagonia en los registros estatales (1850-1880)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- » Molinari, R. (2000). ¿Posesión o participación? El caso del Rewe de la comunidad mapuche del Ñorquinco (Parque Nacional Lanin, Provincia de Neuquén, Argentina). *2do Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*.
- » Molinari, R. (2003). El legado cultural en los Parques Nacionales. *Todo es Historia*, 427, 60-64.
- » Navarro Floria, P. y Vejsbjerg, L. (2009). El proyecto turístico barilochense antes de Bustillo: entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(4), 414-433.
- » Nazar, M. (2021). *La Archivística como un saber de la administración estatal*. Buenos Aires: CUINAP.
- » Neiburg F. y Plotkin, M. (2004). *Intelectuales y expertos. La construcción del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- » Pedrotta, V. y Tancredi, M. (2010). Simbolismo, apropiaciones y conflictos en torno a los reclamos de restitución del cráneo de Cipriano Catriel. En I. Jofre (Coord.). *El regreso de los muertos y la promesa del oro: patrimonio arqueológico en conflicto* (pp. 141-168). Córdoba: Encuentro.

- » Pérez, P. (2015). Futuros y fuentes: las listas de indígenas presos en el campo de concentración de Valcheta, Río Negro (1887). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.68751>
- » Perrone, V. (1979). Andrés G. Gaii (1913-1977). *Hornero*, 12(1), 85-86.
- » Piantoni, G. (2020). *Instituciones culturales, producción y divulgación científica en los Parques Nacionales norpatagónicos en la primera mitad del siglo XX* (Tesis doctoral) Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
- » Piantoni, G. (2022). Rastros epistolares: redes de aficionados y científicos en dos museos de La Pampa y Patagonia (mediados del siglo XX). En M. S. Di Liscia (Ed.). *Museos y comunidades en la Patagonia argentina. Representaciones y relatos históricos entre pérdidas y encuentros* (pp.97-115). Rosario: Prohistoria, en prensa.
- » Piantoni, G. (2023). Entre la codicia y el interés científico: trazos documentales de la disputa entre dos museos por los “restos fósiles” de Mata Molle. En evaluación.
- » Piantoni, G., Simón, C. y Pupio, A. (2021). Prácticas en papel: nuevos archivos y relecturas para una historia de la arqueología. En C. Cunill, D. Estruch y A. Ramos (Eds.). *Actores, redes y prácticas dialógicas en la construcción y uso de los archivos en América Latina (siglos XVI-XXI)*, (pp.301-317). México: UNAM.
- » Piantoni, G. y Marinetti, C. (2023). Del inventario al mausoleo: la restitución de los restos de Cipriano Catriel en clave histórica (Museo de la Patagonia PNNH - APN). *Revista Museo de Antropología de Córdoba*, 16(1), 97-112.
- » Plotkin, M. y Zimmermann, E. (2012). *Los saberes del Estado. Política, sociedad y elites estatales en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Edhasa.
- » Podgorny, I. (1992). El acervo histórico de la Facultad y Museo de La Plata: huesos y flechas para la nación. *Entrepassados*, 3, 157-165.
- » Podgorny I. (2010). Naturaleza, colecciones y museos en Iberoamérica (1770-1850). En A. Castilla (Ed.). *El museo en escena. Política y cultura en América Latina* (pp. 53-70). Buenos Aires: Paidós.
- » Podgorny, I. (2018). Hacia una historia burocrática de las ciencias. En C. Sanhueza Cerda (Ed.). *La movilidad del saber científico en América Latina. Objetos, prácticas e instituciones* (pp. 19-54). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- » Podgorny, I. y Lopes, M. M. (2013). Trayectorias y desafíos de la historiografía de los museos de historia natural en América Del Sur. *Anais do Museu Paulista*, 21(1), 15-25.
- » Podgorny, I. y Lopes, M. M. (2014). *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina (1820-1890)*. Rosario: Prohistoria.
- » Prats, L. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- » Prats, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, 11, 115-136.
- » Pupio, A. (2013). Archivos para una historia de la práctica de la arqueología. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 4, 24-33.
- » Pupio, A. y Piantoni, G. (2017). Coleccionismo, museo y saberes estatales. La colección de Enrique Amadeo Artayeta en el Museo de la Patagonia (Argentina) 1939-1950. *Estudios Sociales del Estado*, 3(5), 31-54.
- » Renn, J. (2015). From the History of Science to the History of Knowledge – and Back. *Centaurus*, 57, 37-53.

- » Rodríguez, M. E. (2013). Cuando los muertos se vuelven objetos y las memorias bienes intangibles: Tensiones entre leyes patrimoniales y derechos de los pueblos indígenas. En C. Crespo (Comp.). *Tramas de la diversidad: patrimonio y pueblos originarios* (pp. 67-100). Buenos Aires: Antropofagia.
- » Rodríguez, M. E. (2022). Los enterratorios indígenas como campo de disputa. Reflexiones desde la ontología política. En C. Jofré y C. Gnecco (Eds.). *Políticas patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica* (pp. 75-92). Tandil: Editorial UNICEN.
- » Rudwick, M. (2000). Georges Cuvier's paper museum of fossil bones. *Archives of natural history*, 27(1), 51-68.
- » Rufer, M. (2016). El archivo: De la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial. En F. Gorbach y M. Rufer (In) *Disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*, (pp. 160-186). México DF: Siglo XXI.
- » Sardi, M. y Del Papa, M. (2022). Escrito en los huesos y el papel. Una revisión de las colecciones antropológicas del Museo de La Plata. *Revista del Museo de Antropología*, 15(1), 179-192. doi: <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v15.n1.34887>
- » Sardi, M. y Rodríguez, M. E. (2021). De colección a genealogía: Reflexiones sobre la restitución de Sam Slick. *Société Suisse des Américanistes*, 81(3), 73-81.
- » Schobinger, J. (1957). Arqueología de la Provincia del Neuquén. Estudio de los hallazgos mobiliarios. *Anales de Arqueología y Etnología*, Tomo 13. Instituto de Arqueología y Etnología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- » Schobinger, J. (1958). Hallazgos arqueológicos de la provincia de Neuquén: lista descriptiva del material mobiliario, Suplemento al Tomo 13 *Anales de Arqueología y Etnología*, Instituto de Arqueología y Etnología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- » Schweickardt, J. (2023). *Análisis de procesos de degradación en colecciones arqueológicas del Museo de la Patagonia implementando técnicas nucleares para la caracterización de materiales* (Tesis doctoral). Instituto Dan Beninson-UNSAM/CNEA, San Carlos de Bariloche, Argentina. En elaboración. Ms.
- » Stocking, G. W. (1985). Essays on museums and material culture. En *Objects and Others. Essays on Museums and Material Culture, History of Anthropology*, (pp. 3-14). USA: The University of Wisconsin Press, 3.
- » Stoler, A. L. (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología* 46(2), 465-496.
- » Tolosa, S. (2022). Agencia indígena, reterritorialización del pasado ancestral y reflexiones necesarias en la era del "postpatrimonio". En F. Trentini et al. (Comps.). *Más allá –y más acá– del diálogo de saberes. Perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento*, (pp.155-199). San Carlos de Bariloche: Instituto de Investigación en Diversidad y Procesos de Cambio.
- » Tortorelli, L. (1947). *Los incendios de bosques en la Argentina*. Buenos Aires: Dirección Forestal del Ministerio de Agricultura de la Nación.